

ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, **siendo las once horas con diecisiete minutos, del día dieciocho de diciembre del año dos mil diecisiete**, en el local que ocupa la Sala de Juntas Previas de los Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicado en el predio marcado con el número 418, de la calle 21 por 22 y 22 letra "A", Manzana 14, de la Colonia Industrial, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados los integrantes de la misma.-----

En el uso de la palabra, la Consejera Presidenta de ésta Comisión, Mtra. **María del Mar Trejo Pérez**, declarando que **siendo las once horas con diecisiete minutos, del día dieciocho de diciembre del año dos mil diecisiete**, se dio inicio a la presente sesión de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales. --

Acto seguido la Presidenta de la Comisión, agradeció la presencia de la y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión así como a las invitadas e invitados presentes. Posteriormente y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 fracción VIII, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, la Presidenta de la Comisión, Maestra **María del Mar Trejo Pérez**, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Claudia Nidelvia Morales Manrique para que proceda a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión; Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, Consejera Electoral e integrante de esta**



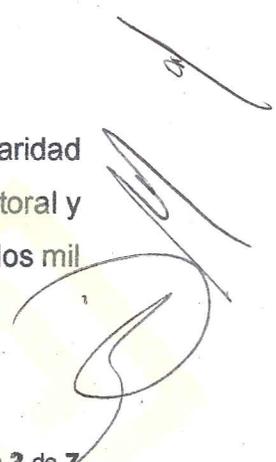
Comisión; Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero e integrante de la Comisión; Mtra. Claudia Nidelveia Morales Manrique Secretaria Técnica de esta Comisión.-----

En virtud de la lista de asistencia y con fundamento en el artículo 16 fracción V del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **se declaró que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión** de esta comisión, haciendo notar la presencia del Consejero Electoral Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña. En consecuencia, la Presidenta de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales, Maestra **María del Mar Trejo Pérez**, declaró estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

Posteriormente la Presidenta le solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión.-----

Acto seguido, la Secretaria Técnica, continuando con el siguiente punto del orden del día, dio lectura al orden del día, mismo que cuenta con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal;
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión;
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Aprobación en su caso, del acta derivada de la sesión de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, de fecha 10 de noviembre del año dos mil diecisiete;



6. Presentación del informe sobre la asistencia al Foro “Mujeres de Política hacia el 2018: Paridad sin Violencia” en la Ciudad de México, así como al Seminario “Los aprendizajes y Retos para una Democracia Paritaria” Identificando buenas prácticas con mujeres municipales de pueblos y comunidades indígenas en el estado de Oaxaca;
7. Presentación preliminar del Informe de Investigación de la Cultura Institucional con Igualdad de Género en el IEPAC, elaborado por el Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" de la UADY;
8. Asuntos Generales;
9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día;
10. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales, Maestra **María del Mar Trejo Pérez**, dio lectura al punto **número cinco del orden** del día siendo éste la “Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta derivada de la sesión de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, de fecha 10 de noviembre del año dos mil diecisiete” y con fundamento en el artículo 27, párrafo segundo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la sesión de fecha viernes 10 de noviembre de 2017, en virtud de haber sido circulada a todos los integrantes de la Comisión.-----

Posteriormente la Presidenta preguntó a los integrantes de esta Comisión, si existe alguna observación con respecto del acta derivada de la sesión de fecha 10 de noviembre del año dos mil diecisiete.-----

No habiendo observaciones, procedió con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, a ordenar a la Secretaria Técnica

someta a votación el Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales, de fecha 10 de noviembre de 2017. -----
Acto seguido la Secretaria Técnica informó que la aprobación del acta derivada de la sesión de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, de fecha 10 de noviembre del año dos mil diecisiete, fue aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor.-----

Posteriormente la Presidenta de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.-----

Por su parte la Mtra. Claudia Nidelvia Morales Manrique procedió a dar lectura al siguiente punto del orden del día siendo este el punto **número seis**, Presentación del informe sobre la asistencia al Foro “Mujeres de Política hacia el 2018: Paridad sin Violencia” en la Ciudad de México, así como al Seminario “Los aprendizajes y Retos para una Democracia Paritaria” Identificando buenas prácticas con mujeres municipales de pueblos y comunidades indígenas en el estado de Oaxaca.-----

La Presidenta Mtra. María del Mar Trejo Pérez hizo la entrega del informe sobre la asistencia al Foro “Mujeres de Política hacia el 2018: Paridad sin Violencia” en la Ciudad de México, así como al Seminario “Los aprendizajes y Retos para una Democracia Paritaria” Identificando buenas prácticas con mujeres municipales de pueblos y comunidades indígenas en el estado de Oaxaca; dando a conocer los detalles del Informe añadiendo material sobre el contenido de la información que se manejó a lo largo de los eventos en cuestión, recalcando el uso y aprovechamiento de la información, para las actividades que se realizan dentro del Instituto así como la coordinación con la Secretaria Técnica de la Comisión y Jefa de la Oficina de Equidad de Género y No Discriminación a fin de que la información sea considerada dentro de las acciones realizadas en la materia. Una vez analizado el informe sobre la asistencia al Foro “Mujeres de Política hacia el 2018: Paridad sin Violencia” en la Ciudad de México, así como al Seminario “Los

aprendizajes y Retos para una Democracia Paritaria” Identificando buenas prácticas con mujeres municipales de pueblos y comunidades indígenas en el estado de Oaxaca; la Presidenta le solicitó a la Secretaria Técnica se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.-----

A continuación la secretaria técnica Mtra. Claudia Nidelvia Morales Manrique procedió a dar lectura al punto **número siete** del orden del día, siendo este, Presentación preliminar del Informe de Investigación de la Cultura Institucional con Igualdad de Género en el IEPAC, elaborado por el Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" de la UADY.-----

La presidenta hizo entrega del Informe de Investigación de la Cultura Institucional con Igualdad de Género en el IEPAC, elaborado por el Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" de la UADY. Posteriormente la Secretaria Técnica dio a conocer los detalles del Informe de Investigación, añadiendo que se encuentra a disposición la entrega formal del Informe de Investigación, abriendo el dialogo para llegar a un acuerdo sobre la entrega, pudiendo manejarse una entrega a modo de presentación por parte de la líder del proyecto de Diagnóstico la Dra. Leticia Paredes Guerrero, Investigadora de la UADY ante las y los Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo. -----

La Consejera Electoral, Mtra. Alejandra Pacheco Puente manifestó sobre la entrega formar del Informe, que sería importante difundir las recomendaciones derivadas del Diagnóstico de la UADY no sólo a las y los Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo sino a todas la áreas del Instituto, con la finalidad de involucrar a todo el personal, para que tengan un conocimiento previo a las acciones que se tomarían dentro del Instituto, acciones en el marco de las recomendaciones establecidas en el informe.-----

La Presidenta de la Comisión recalcó que uno de los temas más urgentes es relativo a la implementación de un Protocolo para Atender el Acoso y Hostigamiento Laboral y Sexual en el Instituto ya que no contamos con ningún mecanismo para atender algún caso de ese tipo; esto como parte de las recomendaciones indicadas en el informe.-----

Seguidamente la Presidenta de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales, solicitó a la Secretaria Técnica se sirviera a proceder con el siguiente punto de la orden del día.-----

A continuación la Secretaria Técnica, dio lectura al **punto número ocho** del orden del día, siendo este, Asuntos Generales. -----

Continuando la Presidenta dio a conocer en Asuntos Generales un Informe sobre la participación respecto al Curso de Inducción a las y los Consejeros Electorales Municipales y Distritales así como Secretarías y Secretarios Ejecutivos sobre Paridad de Género y Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, especificando los resultados obtenidos de la coordinación con el área de Organización Electoral y de Participación Ciudadana a través de la oficina de Equidad de Género y No Discriminación. Posteriormente la Secretaria Técnica de la Comisión agregó que la capacitación se brindó tanto a Consejeras y Consejeros como a las y los Coordinadores, para que cuenten con conocimientos previos sobre el tema y poder identificar casos de Violencia Política contra las Mujeres en razón de género y en su caso poder informar sobre esos actos.-----

Por otro lado y dentro del punto de asuntos generales la Presidenta de la Comisión propuso como primera acción se forme un Grupo de Trabajo con las áreas involucradas para la creación de un Protocolo de Acoso y Hostigamiento sexual y/o laboral, brindando especial prioridad al tema.-----

En otro tema la Mtra. María del Mar Trejo señaló que como parte de las actividades de la Comisión es importante brindar el adecuado seguimiento al cumplimiento por parte de los partidos políticos de informar y hacer públicos sus criterios de paridad adoptados; por lo cual informó se notificaría a los Partidos Políticos respecto a los mecanismos utilizados sobre el tema a fin de darlo a conocer para el monitoreo correspondiente.-----

Posteriormente y no habiendo más temas por abordar en Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día-----

Acto seguido la Secretaria Técnica de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales, hizo notar la presencia de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Mtra. María de Lourdes Rosas Moya a las once horas con cuarenta y siete minutos.-----

Acto seguido y en cumplimiento con el punto número nueve del orden del día, declaró haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día. -----

Seguidamente y en cumplimiento del punto número diez del orden del día, la Presidenta de esta Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político Electorales, dio por clausurada la sesión **siendo las once horas con cincuenta minutos, del día dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete**, firmando la presente para constancia y agradeciendo la presencia de las y el consejero integrantes.-----



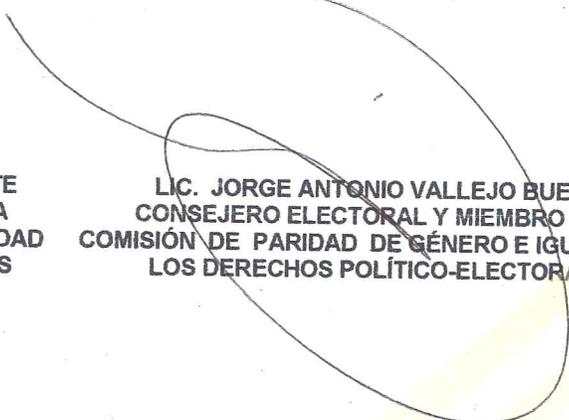
**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ CONSEJERA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE PARIDAD DE
GÉNERO E IGUALDAD DE LOS DERECHOS
POLÍTICO-ELECTORALES**



**MTRA. CLAUDIA NIDELVIA MORALES MANRIQUE
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES**



**MTRA. DELTA ALEJANDRA PACHECO PUENTE
CONSEJERO ELECTORAL Y MIEMBRO DE LA
COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES**



**LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL
CONSEJERO ELECTORAL Y MIEMBRO DE LA
COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES**